ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Dirección General de Administración y Finanzas – Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2018** ***"Servicios Gastronómicos" (Ad Referéndum 2018) ID 339.380*** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentran presentes en representación de la Honorable Cámara de Diputados, el Lic. Juan F. Morel y la Abg. Sandra González Knorr, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

En representación de los oferentes están presentes, la Señora Patricia María Godoy con C.I.N° 2.194.895 por **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, la Señora Giselle Natalia Bareiro con C.I.N° 4.027.206 por **RICSOFAN S.A.** y la Señora Lilian Teresa Escobar con C.I.N° 1.326.701 por **LILIAN KUCHEN** y la Sra. Gloria Diez Pérez con C.I. Nº 1.826.195 por **VELUTE S.R.L.**

A continuación se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas participantes, y se verifica la presentación de los documentos sustanciales.

Todas las empresas participantes presentaron Garantía de Mantenimiento de Oferta, según lo solicitado en el PBC.

Se realiza igualmente la verificación cuantitativa, de los documentos presentados por las empresas oferentes *(Anexo I al Acta de Apertura de Sobres),* de acuerdo a lo solicitado en el *Anexo E. Documentos que componen la oferta*; y se registran en caso de existir, omisiones, la presentación física o si constan en el SIPE.

Luego se leen y trascriben los precios unitarios de las ofertas; detallados como sigue:

Ítem	Descripción	VELUTE S.R.L.	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	LILIAN KUCHEN	RICSOFAN S.A.
1	Provisión de Bocaditos Salados	1.500	1.500	882	1.260
2	Servicio de entrega de Comida - Menú Económico	23.900	22.000	12.950	18.500
	Total	**25.400**	**23.500**	**13.832**	**19.760**

Las ofertas fueron puestas a disposición de los oferentes presentes, quienes verificaron las mismas.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución y los oferentes presentes, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:05 horas.

Abg. Sandra González Knorr
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Juan F. Morel
Unidad Operativa de Contratación

Sra. Patricia María Godoy
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

Sra. Giselle Natalia Bareiro
RICSOFAN S.A.

Sra. Gloria Diez Pérez
VELUTE S.R.L.

Sra. Lilian Teresa Escobar
LILIAN KUCHEN

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2018 "Servicios Gastronómicos" (Ad Referéndum 2018) ID 339.380

Anexo I al Acta de Apertura de sobres

Verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas oferentes

	Constancia Sipe Nº
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**LILIAN KUCHEN**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta
Patente municipal vigente	Presenta

	Constancia Sipe Nº	Constancia Sipe Nº	Constancia Sipe Nº No
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**VELUTE S.R.L.**	**RICSOFAN S.A.**	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	Presenta	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	SIPE	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	SIPE	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	SIPE	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	SIPE	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	SIPE	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	SIPE	Presenta
Patente municipal vigente	Presenta	Presenta	Presenta

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**VELUTE S.R.L.**	**RICSOFAN S.A.**	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**	**LILIAN KUCHEN**
Balance General y Estado de Resultados de los años 2014, 2015 y 2016.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas o privadas, que avalen la prestación de servicios gastronómicos por parte de la empresa oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Copias de contratos y/o facturaciones, de servicios iguales a los ofertados (servicios gastronómicos), por montos o volúmenes (en sumatoria) iguales o superiores al 50% del monto máximo a ser adjudicado en la presente licitación, en la sumatoria de los años cerrados (2015-2016-2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada donde manifieste contar con la infraestructura técnica y equipamientos en su local de elaboración y los medios de transporte de acuerdo a las especificaciones técnicas para la prestación de los servicios gastronómicos solicitados.	Presenta	Presenta	Presenta	**No presenta**
Cualquier otro documento adicional requerido.	**VELUTE S.R.L.**	**RICSOFAN S.A.**	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**	**LILIAN KUCHEN**
Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio – La no presentación del certificado no será causal de descalificación.	**No presenta**	**No presenta**	**No presenta**	**No presenta**
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la fecha de apertura de ofertas (Si la información se verifica en la constancia del SIPE no será necesario adjuntar)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Lista de los datos del propietario (Unipersonal), socios-gerentes (S.R.L.), Miembros del Directorio y Síndicos (S.A), apoderados y/o representantes legales firmantes de la oferta, según corresponda, indicando los nombres y apellidos completos y números del documentos de identidad (Cédula de Identidad).	**No presenta**	Presenta	**No presenta**	Presenta